

**CONCILIACIÓN DE LA
VIDA FAMILIAR Y
LABORAL EN PAREJAS
HETEROSEXUALES
CON INTENCIONES DE
EQUIDAD DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

***Irma de Lourdes
Alarcón Delgado***

Resumen

En el presente trabajo se explora cómo las parejas participantes han conformado relaciones intergenericas tendentes hacia la equidad, y cómo concilian su participación en la vida familiar y en el ámbito laboral. Se reportan los hallazgos referidos a su participación en el trabajo doméstico, extradoméstico, el cuidado de sus hijos y la conciliación de su participación en la totalidad de su práctica social personal. Participaron 10 parejas heterosexuales residentes de la Ciudad de México, de entre 29 y 53 años de edad, con título universitario y en ejercicio profesional, con o sin hijos. El área del trabajo doméstico resultó la más reacia a la transformación dirigida hacia la equidad. Dos aspectos fundamentales fueron el lugar central otorgado por las mujeres al trabajo extradoméstico y la necesidad de ambos de conciliar sus identidades como persona, pareja y padres.

Palabras clave: trabajo doméstico, trabajo extradoméstico, conciliación de identidades, parejas heterosexuales, equidad.

Abstract

This study explored how the participants have formed intergeneric relationships tending toward equity, and how they conciliate their participation in family life and in the workplace. We report the findings related to their participation in domestic work, labour, childcare and in their whole social personal practice. Participants were 10 heterosexual couples residents of Mexico City, between 29 and 53 years old with college degree and professional job, with or without children. The area of housework was the most reluctant to transformation directed to equity. Two central issues

were the central place given by women to their professional labour and need of both to reconcile their identities as individuals, couples and parents.

Keywords: domestic work, extra-domestic work, identities conciliation, heterosexual couples, equity.

RECEPCIÓN: 28 DE MARZO DE 2012 / ACEPTACIÓN: 15 DE MAYO DE 2012.

Las relaciones entre los sexos y las relaciones familiares son parte integrante del conjunto de las relaciones sociales, y así deben ser analizadas porque toda relación personal refleja algo de la naturaleza de la sociedad (Heller 1978). Es indispensable “desnaturalizar” el trabajo de eternización histórica (Bourdieu 2000) de la construcción de los géneros y de las relaciones entre ellos. Las posiciones, ubicaciones y por ende, las posturas de hombres y mujeres (sin pretender esencializarlos tampoco) han sido en gran parte de la historia no sólo diversas, sino marcadas por la desigualdad en el acceso a las posibilidades que el mundo ofrece, es decir, por relaciones jerárquicamente basadas en el acceso a recursos y al ejercicio del poder de unos sobre las otras. “Fourier y, después de él, Marx han dicho que las relaciones entre el hombre y la mujer son un índice del grado de humanización alcanzado por una sociedad” (Heller 1978: 15). Las relaciones desiguales hombre-mujer se han naturalizado a través de la institución del matrimonio que obliga a vivir en esferas separadas y jerárquicamente relacionadas a hombres y mujeres.

La equidad en las relaciones entre los géneros ha sido inexistente en todas las culturas conocidas a lo largo y a lo ancho de la historia humana, de lo cual dan cuenta los estudios antropológicos y sociológicos al respecto. La diferencia, asegura Saltzman (1992: 15) es sólo de grado y afirma que

no se conoce ningún caso en que un sistema de estratificación de los sexos haya puesto categóricamente en desventaja a los hombres con respecto a las mujeres. La mayor parte de las sociedades siguen un patrón de desigualdad entre los sexos, que se extiende entre los extremos de igualdad y desventaja femenina aguda

En el siglo xx florecieron las ideas emergentes acerca de la pretensión de equidad entre los géneros. El pensamiento feminista ha permeado de modo fundamental a las culturas contemporáneas; sin embargo, algo que no es fácil conocer es qué tanto este pensamiento ha trastocado las pautas de relación intergenéricas para las mujeres y los hombres de las últimas generaciones, específicamente en el ámbito de las relaciones de pareja como núcleo de formación de una familia, que es donde muchos autores han señalado se encuentran los orígenes de la opresión femenina al circunscribir a la mujer al ámbito de la domesticidad.

Algunos pensadores, como Lipovetsky, opinan que,

si tiene sentido hablar de revolución democrática en lo que concierne a la construcción social de los géneros, es ante

todo por el hecho de que en la actualidad se encuentran abocados al mismo “destino”, marcado por el poder de libre disposición de sí y la exigencia de inventarse a uno mismo al margen de todo imperativo social (1999:10).

El presente trabajo de investigación tuvo como uno de sus objetivos principales el explorar cómo las parejas participantes han conformado relaciones intergenéricas tendentes hacia la equidad, y en particular aquí se reportará cómo logran conciliar su participación en la vida familiar y en el ámbito laboral. Asimismo se muestran los hallazgos referidos a su participación en el trabajo doméstico, extradoméstico (laboral), el cuidado de sus hijos y la conciliación de su participación en diversas prácticas sociales que forman su práctica social personal (Dreier 2005).

Los participantes fueron 10 parejas heterosexuales de entre 29 y 53 años de edad, divididas en dos periodos generacionales, con estudios mínimos de licenciatura, en ejercicio profesional, de padres mexicanos, con o sin hijos. 12 de los participantes trabajan en una institución de educación superior (8 en la UNAM, 2 en el IPN, uno en la UAM y otro más en el TEC de Monterrey).

El hecho de incluir dentro del perfil para los participantes el que ambos, mujer y hombre, hubiesen tenido acceso a la educación superior, se basó en las múltiples consideraciones que hay al respecto del papel de la educación en la formación de las personas, pero sobre todo en el hecho de que ésta dota de credenciales que permiten a las personas que han estudiado una carrera universitaria el acceder a empleos mejor remunerados. El mismo grado educativo para ambos participantes permite, teóricamente,

Tabla 1 • Concentrado de las características de las parejas participantes

Pareja	Nombre	Edad	Años unión	Núm. de matrimonio	Unión	Núm. de hijos	Edades hijos (años)	Estructura familiar
Pareja 1	Elisa	46	23	Primero	Civil y	2	21 y 22	Nuclear
	Emilio	53	23	de ambos	relig.			
Pareja 2	Marina	45	24	Primero (ella)	Civil y	4	22,19, 13 y a10	Nuclear
	Santiago	52	24	Tercero (él)	relig.			
Pareja 3	Miranda	39	13	Primero	Civil y	2	10 y 3	Nuclear
	Juan	45	13	de ambos	relig.			
Pareja 4	Montserrat	39	11	Primero	Civil y	2	8 y 4	Extensa (ella)
	Román	45	11	de ambos	relig.			
Pareja 5	Estefanía	43	15	Segundo	Civil y	1	15	Nuclear
	Jacobo	48	15	de ambos	relig.			
Pareja 6	Constanza	34	6	Primero	Civil y	1	8 meses	Nuclear
	Gonzalo	33	6	de ambos	relig.			
Pareja 7	Brisa	34	3.5	Primero	Civil y	Ninguno		Pareja
	Joel	30	3.5	de ambos	relig.			
Pareja 8	Camila	32	4.5	Primero	Civil	Ninguno		Extensa (ella)
	Alonso	32	4.5	de ambos				
Pareja 9	Paloma	40	7	Sin dato	Consensual	Ninguno		Pareja
	Emmanuel	53	7	Tercero (él)				
Pareja 10	Clío	29	8	Primero	Consensual	1	3 años	Extensa (él)
	Julián	30	8	de ambos				

asegurar que las condiciones de desigualdad entre ellos no proceden de las diferencias al acceso a la educación, y de todos los aspectos derivados de éste, como el acceso a la cultura, la economía, el trabajo como carrera y no como mero modo de ganarse la vida, entre otros (Contreras Urbina 2001).

Del mismo modo, solicitar como característica necesaria el que ambos trabajaran actualmente en un empleo relacionado con su nivel educativo, es decir, profesional, tenía como supuesto que las asimetrías en la relación no tuvieran que ver con diferencias en el reconocimiento social e ingresos de la ocupación a la que se dedicaban en ese momento. Lo que se pretendía era que sus respectivas prácticas social-personales permitieran, en medida de lo posible, hablar de un mundo social compartido (al menos en mayor medida que las de las parejas con una división del trabajo tradicional). No se consideró relevante para los objetivos de este trabajo si la unión de las parejas heterosexuales participantes estaba sancionada por lo civil y religioso o no, puesto que justamente uno de los cambios sociales de fines del siglo xx es el rechazo a las formas convencionales de matrimonio (Fernández 1994, Galende 2001, Giddens 2000). La duración de la vida en común, en cambio, sí se consideró un elemento importante, puesto que al haber vivido al menos dos años juntos habría dado suficiente tiempo para hablar del proceso de construcción de una relación a través de la convivencia y que aquellas diferencias en las posturas personales podrían haber sido negociadas y encaminadas a la construcción de perspectivas transpuestas o comunes (Dreier 2005). El ser padres añade un nuevo terreno de relación de pareja, en el cual las demandas provenientes de las necesidades de un tercero deberían ser cubiertas, de manera ideal,

por ambos progenitores; sin embargo, ésta es una área que ha sido considerada (y aún lo sigue siendo por los sectores más tradicionales de nuestra sociedad) como un asunto de exclusiva competencia femenina, por lo que se consideró que el terreno de la pater-maternidad era especialmente importante a explorar en la búsqueda y construcción de relaciones tendentes hacia la equidad.

La selección de los participantes, también tuvo como fundamento considerar como parteaguas histórico la década de los años sesenta del siglo próximo pasado. A las generaciones posteriores a dicha década les ha tocado vivir una gran cantidad de procesos de transformación: el desarrollo tecnológico en múltiples áreas, la lucha por la democracia, la emergencia de una sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, la preocupación por la ecología, el proceso de globalización, los movimientos sociales estudiantiles y de mujeres, la píldora anticonceptiva y otros medios de control natal, por señalar algunos, que impactan el modo como vivimos el ser mujer y el ser hombre, y el modo en que nos relacionamos. Los dos últimos señalados son particularmente importantes en relación con el tema que nos ocupa. El primero de ellos, el movimiento de las mujeres, puso en el centro de la vida social el cuestionamiento a la situación de sometimiento y opresión de las mujeres en el mundo y ha producido efectos sobre la situación que comparativamente tenían las mujeres hasta principios del siglo xx y la que existe (si bien no es homogénea para todas) a partir de la segunda mitad del mismo siglo (Lipovetsky 1999). Asimismo la píldora anticonceptiva y otros medios de control de la natalidad han permitido la emergencia de lo que Giddens (2000) denomina *sexualidad plástica* y que es precisamente la desvinculada y descentrada de la reproducción, posible gracias a los avances

tecnológicos en esta materia, que liberan la sexualidad, en particular para las mujeres, de su vínculo otrora obligado con la maternidad.

Así, nuestros participantes de mayor edad nacieron entre 1942 y 1957 y su juventud (señalando su inicio a los 18 años acorde al criterio jurídico constitucional de mayoría de edad) transcurrió desde el comienzo de los años sesenta hasta mediados de los setenta, y para los más jóvenes, que nacieron entre 1958 y 1973, su juventud ocurrió del segundo lustro de los años setenta hasta comienzos de los noventa.

Por último, el criterio de que ambos fueran hijos de padres mexicanos surgió de la consideración tanto metodológica como teórica de tener un universo de vidas que desde su origen fueran relativamente homogéneas al provenir de algunas constantes culturales que han sido consideradas como “típicamente mexicanas”, y poder descartar la influencia que en la aculturación de nuestros participantes podría representar el tener alguno de los dos padres socializados dentro de otras culturas, cuyas prácticas difirieran sobre todo en la construcción de ellos como hombres y mujeres.

Se realizaron entrevistas en profundidad de manera individual con cada uno de los miembros de las parejas participantes. Los ejes explorados incluyeron: la vida con su familia de origen, relaciones de pareja previas, historia de su relación actual, la estructura de un día cotidiano, la comunicación, sexualidad e intimidad emocional, conflictos y formas de negociación, toma de decisiones, el dinero, los hijos, el trabajo doméstico y el extradoméstico. Aquí se incluirán sólo algunos de los datos referidos al propósito del presente trabajo.

Hallazgos

a) Trabajo doméstico

El área del trabajo doméstico resultó ser la más resistente a la transformación dirigida a la equidad. A pesar de que la mayoría de los varones participan de algún modo en ésta, sigue siendo prioritaria la intervención femenina en las tareas domésticas, y en todas las parejas hubo algún grado de conflicto al respecto. Sin embargo, hay que puntualizar varios aspectos que hacen algo (o tal vez bastante) de diferencia respecto de los matrimonios con un arreglo tradicional:

- 1) Las mujeres no reportaron presión de sus parejas en la resolución del trabajo doméstico, lo que puede significar mayor relajamiento de la tensión entre éste y sus obligaciones derivadas de su participación en otras esferas de práctica social. Asimismo esto puede significar la emergencia de una postura masculina más flexible acerca de los estándares del quehacer doméstico y de las actividades consideradas como “obligación femenina” exclusiva.

Elisa: Sí y a mí eso no me pasó fíjate, porque además por ejemplo, nosotros nos turnábamos los horarios de trabajo. Yo trabajaba / él en la mañana y yo en la tarde, entonces, él se quedaba con las niñas.”

... Yo nunca me he sentido presionada ni agobiada por los quehaceres de la casa porque no es un tipo que llegue a ver dónde no sacudiste o dónde sí sacudiste. O sea, que puede estarse cayendo de mugre la casa, una semana de esas que no tuviste chance ni de levantar nada. A lo mejor nada más

lavaste los trastes y ya, y que la cama na' más la estiras en la noche para dormir y a él no le importa, no le importa. Así, literalmente no le importa. Entonces, a mí sí me importa, ya sabes, yo soy el orden y él es el desorden con patas, no le interesa como que nada del aspecto. Y yo soy muy ordenada, entonces, a mí sí me interesa.

...Y sí hace cosas que, por ejemplo, a mí no me daría tiempo, tiene muchos libros y muchos libreros... Sí limpia sus libros, así, de uno por uno, les saca brillo casi y a los libreros. O sea, esas cosas que a mí me llevarían días y que no podría hacer nunca. Eso sí hace él, ...todo lo colecciona, entonces, tiene que limpiarlo y eso yo nunca le he dicho, fíjate, nunca le he dicho "limpia el librero". Él se pone. Yo ando haciendo cosas y entonces él se pone. Entonces, de alguna manera yo creo que también eso es ayuda, es una forma de colaborar. Que yo en ese sentido nunca me he quejado, porque cuando las niñas fueron chicas su colaboración con las hijas para mí era fantástica, porque a mí me daba tiempo hasta de hacer mis *hobbies*. Porque si bien el trabajo de la casa te lleva tiempo, pero no tanto como si encima tienes que cuidar a los hijos las veinticuatro horas.

- 2) Las propias mujeres señalan que hacer el trabajo doméstico no es prioritario en relación con su trabajo extradoméstico o con la atención a sus hijos. Lo cual concuerda con lo reportado por Esteinou (1996).

Elisa: Pues, yo creo que yo siempre he dado más importancia a mi trabajo. No porque sea más importante, sino porque pienso que hay cosas que puedes dejar de hacer y cosas que no. Por ejemplo, yo puedo dejar de lavar los trastes en mi casa, porque no va a pasar nada, absolutamente nada. ...En cambio, si yo dejo de cumplir en algo para la escuela, a lo mejor me corren. Entonces, yo siempre hago primero lo que tiene que ver con mi trabajo y luego la casa. Ahora, por ejemplo, es diferente hablar de la casa que de los hijos. Porque yo sé que tengo que ir por mis hijas a tal hora, eso sí no lo puedo evadir. Pero, como que yo pienso que uno siempre tiene como que valorar las cosas en su justa dimensión, o sea, qué es primero, qué es después y qué es menos importante. Y yo como que trato de darle así, la importancia en orden. Sí le doy mucha importancia a mi trabajo, sí le doy mucha importancia porque, por ejemplo, yo como profesor a los alumnos es a lo que le doy más importancia. Porque a mí me da mucho coraje que mis hijas se pasaron la noche haciendo un trabajo y el maestro no llegó. Entonces, yo como que digo, a mí no me importa, primero son los alumnos, tú tienes un trato con ellos, dijiste que ibas a hacer cosas ese día y las tienes que hacer, porque además es parte de su formación. Cómo los vas a formar si tú no empiezas dando el ejemplo.

- 3) La disminución de la tensión también ha sido lograda a través de la contratación de trabajadoras domésticas. Lo mismo ha sido reportado

por estudios previos como el de Esteinou (1996) en México, y el de Wainerman (2002) en Argentina.

Marina: sí he tenido siempre ayuda doméstica, por ejemplo ahorita no tengo porque la señora que me ayudaba se enfermó, entonces si va la que me plancha, ya con que me planchen ya está bien y los fines de semana nos dedicamos como que cada quien hace su recámara / Yo creo que lo que más tiran es la cocina, cada quien lava sus... les digo "a ver terminan de comer y cada quien su platito, su vasito y sus cubiertos, sale y tú que te quedas a recoger, lávate unas ollitas". "Bueno, pero te mochas" (se ríe). "Bueno".

Miranda: Pues casi siempre he tenido quien me ayude, porque si no, no podría, porque principalmente cuando trabajas, yo siempre desde que me casé busqué quien me ayude. Sí me ayuda (se refiere a Juan) en caso de que la señora llegue a faltar, pero son pocas veces, pero realmente... yo recojo.

Juan: Casi siempre hemos tenido una persona que nos ayude entre dos, tres veces a la semana ¿sí?, pero de todos modos siempre mi esposa está con eso... en lo del quehacer y siempre le da una pasada. Cuando puedo todavía le ayudo o / me pongo a preparar mis cosas para el otro día para las clases, pero siempre que puedo también ayudo, le echo una mano / Sí, no se acaba, entonces finalmente la

casa es de todos, pero quien la lleva más es ella. Hemos dividido algunas funciones ya desde hace mucho tiempo.

- 4) Cuando no existe el recurso anterior, entonces se convierte en objeto de negociaciones explícitas en las cuales las mujeres plantean a sus parejas la necesidad y obligatoriedad de su participación.

Brisa: yo soy muy, muy sincera con él, yo le digo “te tienes que valorar si esto” el primer año fue realmente muy difícil. No es cierto, por lo menos con nosotros, eso de que el primer año es maravilloso ¿cuál? / Es tan difícil porque tenemos que reorganizarnos, entonces le digo “a ver qué quieres, planchar o lavar”. “Ah no, yo no me mojo las manos”, “entonces planchas”. Y en las mañanas era un problema porque él no se levantaba, se le hacía tarde para la camisa, no las planchaba, “no, pues mejor lavo”, “ándale pues lava, entonces yo plancho”. Pasaban tres semanas y no lavaba y “no mejor hago esto”. Total que estuvimos así cambiando y un día yo le dije más o menos como dos meses y medio después: “mira, a ver, tenemos que ponernos bien de acuerdo, no lo estés haciendo porque me ames, porque entonces vas a sufrir mucho, si tú estás haciendo esto nada más porque me amas en seis meses más me vas a dejar de amar (se ríe) y te vas a ir, tenemos que entender que esta repartición de actividades es por el bien de ambos. Yo así lo pienso, no porque yo sea la que manda no, no, no, sino porque yo hago muchas cosas también, yo salgo

a trabajar, yo estudio, tú sales a trabajar, te cansas, yo me canso, entonces tenemos que repartirnos las actividades porque entonces podemos hacer una cosa: 'yo hago todo pero págame', 'no, pues no me alcanza', 'tú haces todo y te pago', 'no quiero', verdad que no sale así?, entonces piensa cómo no sería válido que yo hiciera todo lo del hogar nada más porque así dicen que debe ser y no sería válido que tú te quedaras con un centavo para un chicle nada más porque dicen que tú debes de pagar todo y yo me quedo con mi dinero. / Lo tienes que entender como un bien, si no / entonces no estemos juntos o sea honestamente y me vale de que haya habido boda y todo eso maravilloso, pues simplemente podemos aceptar que no funciona y ya". Y bueno como que también va siendo un proceso...

- 5) Sin embargo, esta negociación no implica partir del desacuerdo de los varones al respecto, pues aunque señalan que no les agrada realizar el quehacer doméstico, concuerdan en que es una responsabilidad mutua. Incluso encontramos que existe el interés por mantener su casa limpia, aunque sólo sea en dos de los casos pero que habla del desarrollo de una preocupación que de forma arquetípica se considera exclusivamente femenina.

Román: no, como le diré, por ejemplo a mí lo que más me choca es ver tirada la cocina, yo veo tirada la cocina, pero si yo veo que Montserrat..., está haciendo otra cosa o su clási-

co “ahí déjalo yo lo hago”, y en su “déjalo yo lo hago”, lo va a hacer hasta la hora que se le pegue la gana y eso a mí me choca ver tirado, yo voy y levanto. / La cosa es ver la casa agradable, independientemente de quién lo haga. Hay veces que estuvimos / sin gente que nos ayudara... yo me ponía a trapear la sala, el comedor, levantar la cocina, ir a limpiar mi consultorio, tenía las manos... que Montserrat me tuvo que comprar unos guantes, porque no había quién nos limpiara, lo hago yo, como que no me gusta ver, este, como que da mal aspecto, este, como que le baja a uno el ánimo, aunque sea barrer y pasarle el trapo ya para que se vea agradable, pero no me gusta que esté la casa tirada //

Yo voy y busco, aunque sea un huevito me hago, o sea, ya así como guisar un cosa pues no sé, pero sí, a mis hijos su sandwich, sus huevos o su zanahoria o fruta, o sea lo que uno aprende o si no el hijo le exige que lo haga y uno aprende, ...eso de que también estar supeditado a alguien como que “*chin*, ¿sabes qué?, que necesito esto”, “pues aguántame porque ahorita no puedo, tengo que hacer otras cosas”...Y cuando estaba más joven, pues sí... me esperaba.

- 6) A pesar de la implicación de los varones en el trabajo doméstico, existe por parte de algunas de las mujeres, la sanción explícita al respecto de los estándares con que éstos realizan diversas tareas (especialmente la referente al lavado de ropa) que según sus testimonios genera el desaliento de los varones para realizarlas.

Rodolfo: yo la trato de ayudar y la otra vez se enojó porque estaba dormida / “bueno voy a lavar, que cuando se levante vea la ropa tendida”, ¿no? Se levanta, que “por qué echas esto, echas lo otro”. “Ya lo hice ¿no?”. “No, que echaste a perder la ropa”. “Ya no te vuelvo a ayudar, para la otra vez lo haces tú”. Ya fue y me pidió una disculpa: “no, es que mira: no seas así, separa la ropa y todo”. Bueno pero ya me dijo, entonces ya se me olvidó el pleito que teníamos.

Julián: de repente lavo. Pero curioso, para todo eso Clío es muy especial en el sentido de que si lo hace ella, está bien; si lo hago yo, está mal, pero me deja. Por eso digo “bueno pues ¡órale!” Y de veras lo hago bien, nada más que pues ésa es una visión que ella tiene / y yo hago lo que tengo que hacer, pero aún así Clío de repente... por ejemplo a barrer, de repente yo barro y no me dijo ella que barrera, ni mucho menos “¡ayúdame!”, ni nada, y llega y me dice “¡yyy ya barriste ¿verdad?, te estoy diciendo lo haces re´ mal”. Y yo pienso “¡Ahí estoy yo de tarugo, ni hubiera yo barrido, me hubiera puesto a ver la tele”. Pero de buena manera, porque si me hubiera dicho de mala manera en ese momento saco las uñas y digo “no, pues si quieres, yo ahí estoy todavía yo sufriendo”. Porque soy medio malo para hacer algunas cosas, pero además como le digo “yo nunca tuve la necesidad de planchar por ejemplo, siempre tuve quien me planchara”. / Pero haz de cuenta que como que eso lo hemos ido perfeccionando en el camino de

a poquitos / a ella le molesta el orden bueno más bien el desorden, pero yo le digo “mira Clío hay una cosa que se llama teoría del caos, la teoría del caos establece que el caos es sólo un aparente desorden, la cuestión es que tiene una lógica distinta”, digo la verdad es que tratándome de defender (se ríe) digo sacas un poco la intelectualidad a ver si de alguna manera sanas lo social / pero casi nunca hago de comer tampoco porque tampoco le agrada.

- 8) Por otro lado, en dos de los casos resalta, y es reconocida por sus parejas, su habilidad culinaria, que también es un área típicamente considerada responsabilidad femenina (al menos dentro del hogar), y en la que sí participan de modo consuetudinario, no sólo para eventos especiales (a modo de chef).
- 9) Por último, es crucial señalar que un factor muy importante para poder resolver las demandas del trabajo doméstico, (puesto que no sólo incluye las tareas referidas al orden y limpieza del hábitat y de los artefactos necesarios para la vida cotidiana, sino también la atención a los hijos, el pago de servicios, el trabajo emocional, etcétera) es la flexibilidad del trabajo extradoméstico (remunerado) que les permita compatibilizarlos.

Aunque prevalece la distribución del trabajo doméstico acorde a la tradición, y que en ese sentido corrobora la mayor parte de los datos reportados en otras investigaciones, me parece necesario enfatizar, sin sobrevaluar tampoco, que pueden apreciarse rupturas del *habitus* que,

aunque pequeñas y sólo válidas para la población estudiada, permiten pensar en que es factible una transformación aunque muy lenta de esta esfera, no obstante ser la más resistente hacia la conformación de relaciones intergenéricas de mayor equidad. Tampoco hay que dejar de hacer notar que es muy probable que muchos de los conflictos que genera la resolución de todo lo relacionado con el área del trabajo doméstico están “atenuados” por la contratación de servicio remunerado, y creo preciso remarcar que esta posibilidad no está presente para todos los sectores de la población en nuestro país, ni en otros.

Como lo han señalado estudios previos, fue evidente desde el inicio de la incorporación masiva de las mujeres al trabajo extradoméstico, que el que las mujeres trabajaran remuneradamente y contribuyeran al ingreso familiar no supuso, para la gran mayoría, una redistribución de las tareas domésticas, y sí la vivencia de la creciente presión simultánea proveniente de estos dos ámbitos de participación. A esta situación se le ha denominado con los términos de “doble jornada de trabajo”, “presiones cruzadas” o “doble presencia/ausencia”. A lo que aluden todos estos términos es que la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado ha generado una condición de extrema carga de trabajo para ellas, cuando el propósito inicial, al menos para algunas mujeres, ha sido replantear o reconfigurar la división sexual del trabajo dentro de la familia que han formado. En México, señalan Ariza y Oliveira (2002), las familias de dos proveedores (ingreso dual) son más frecuentes entre las clases medias y en ellas se requiere un proceso de reacomodo y redistribución de las tareas domésticas y extradomésticas, signado por procesos de negociación y conflicto. Esto puede promover relaciones más democráticas entre los géneros, tempora-

les o no, aunque señalan, se trata de procesos lentos y ambivalentes. Brígida García y Orlandina de Oliveira (2006) aportan datos más recientes acerca de las tendencias de las familias de la Ciudad de México, hacia la configuración de relaciones equitativas entre géneros. En su muestra incluyeron tanto a sectores medios como populares. Aquí recuperaré sólo los referidos a los primeros. Ellas reportan que en general, los varones se perciben como más participativos en los trabajos reproductivos que lo que reconocen sus esposas, que existen menos conflictos y violencia doméstica que los que sus mujeres reportan, sin que esto signifique que hayan modificado los roles que se les han asignado tradicionalmente a ambos. También señalan que aunque la división del trabajo dentro de la familia sigue siendo acorde a las pautas tradicionales, los varones participan más cuando ellos o sus cónyuges han tenido mayores recursos socioeconómicos y culturales a lo largo de sus vidas. Las autoras concluyen que “en términos generales, solamente para un conjunto minoritario de parejas que han tenido acceso a mayores recursos socioeconómicos y socioculturales a lo largo de sus vidas se podría hablar de la presencia de relaciones de pareja menos asimétricas en varias esferas de la dinámica familiar” (García y Oliveira 2006: 239). En Argentina, Catalina Wainerman (2002) reporta que han aumentado las familias de dos proveedores entre 1980 y 2000 de 25.5 a 45.3%. En los hogares de las mujeres con mayor educación esta pauta de ingreso dual se presenta en 54.1% desde 1980, en tanto que en los de las que tienen menor educación, en 20.5%, por lo que puede afirmarse que las primeras han sido líderes en este proceso. Al igual que las investigaciones mexicanas, Wainerman encuentra que este transcurso ha contribuido a redefinir la división genérica del trabajo y las relaciones familiares.

Trabajo extradoméstico

Los hallazgos referentes al trabajo extradoméstico, profesional, nos indican que para todas las mujeres entrevistadas resulta un aspecto de gran implicación e importancia en sus vidas, aunque con distintos matices. Veamos. Para casi todas (7 de 10) resulta ser intensamente constitutivo de su práctica social personal total, como puede verse en el testimonio de Elisa citado en el inciso dos. Aquí cabe sin embargo, otra distinción: es diferente para quienes tienen hijos-hijas, que para quienes no los tienen. Las primeras han organizado, a veces de manera muy compleja, cómo resolver las tensiones que surgen entre su participación laboral y familiar, para poder desarrollarse profesionalmente. Todas ellas tienen carreras exitosas y con trabajos de alta responsabilidad. El testimonio de Montserrat lo ilustra de manera clara:

Montserrat: me levanto a las 5:30 / para que cuando se levante mi hijo, que se levanta al veinte para las siete pues yo prácticamente ya esté lista. Desde un día antes dejo los uniformes listos, la petaca de natación y todo. / Bajamos a hacer el desayuno, aquí cooperamos tanto mi esposo como yo. / Hago el *lunch* / y salimos corriendo 7:20. / Paso a dejar a mi sobrino a la escuela, / paso a dejar a mi hijo y paso a dejar a mi hermana en el metro y de...ahí yo voy hacia el trabajo, / si todo va bien salimos seis o 6:30 p.m. / En diciembre por lo regular, para nosotros es irnos a las 8 o 9 de la noche / o cuando no está mi jefe porque yo me quedo a relevar / llego a la casa media hora más o menos 40 minutos

en condiciones normales si no hay mucho tráfico. / Reviso la tarea a Romeo, a Gabriel muchas veces ya se las revisó mi esposo pero yo se las llevo a revisar, hay ocasiones en que la verdad si te soy franca ino reviso nada!

Irma: ¡Llegas cansadísima!

Montserrat: Sí, sí, sí, pero por lo regular trato de hacerlo porque también los niños yo creo que tienen que ver que uno está interesado en sus cosas, ¿no? Y ya, ya les doy de cenar. / Llegan, se acuestan, les pongo su música y a acostarme un rato con ellos; después de que ya se quedan dormidos, me levanto y empiezo a poner la petaca de la natación, empiezo a poner los uniformes, (ríe) ¿sí?, y ya, llegamos, nos acostamos, empezamos a platicar Román y yo. / Hay ocasiones, no es frecuente que nos acostemos y no platiquemos nada, ¿verdad? No es común. Procuramos siempre tan siquiera ver cómo nos fue durante el día y también nuestras relaciones sexuales ¿verdad?, tampoco no son diarias porque a veces tanto él como yo estoy cansada, pero procuramos tampoco no dejarlas mucho, más o menos *grosso modo* //

Irma: ¿Cuánto personal tienes a tu cargo?

Montserrat: Tengo 25 gentes, pero de los cuales tengo tres directos, mis encargados directos de esa gente... a las 2 y media salgo a comer, de 2 y media a 3 y media, ...Si todo va bien salimos 6 o 6:30 / a veces hasta las 7. / En diciembre por lo regular, para nosotros es irnos a las 8 ó 9 de la noche / y cuando no está mi jefe, porque yo me quedo a relevar a

mi jefe hasta las 7:30 u ocho porque tengo que ver mi trabajo y el trabajo de él y también repartirlo. / Inclusive he llegado a estar en vacaciones y venido al trabajo para que la información pueda salir. / Eso a Román no le gusta nada. / Yo me acuerdo que antes el trabajo era para 11 o 12 de la noche los cierres de mes o a veces hasta 1 o 2 de la mañana o 3 de la mañana ahora lo hemos... trato de abatir todo eso ...lo más que nos quedamos es a la 9 o 10 de la noche.

Para las mujeres que no son madres tal tensión no se presenta y han convertido su desarrollo profesional en uno de los aspectos centrales de su vida. En el caso de las tres mujeres restantes, han configurado su desarrollo profesional dependiente de la resolución de sus responsabilidades familiares y su grado de implicación laboral es menor; lo cual no significa que sea realizado con poca calidad, sino que el grado en el cual se involucran en éste está más circunscrito, delimitado, y en su respectiva balanza personal privilegian su maternidad. En un caso particular, tal situación está estrechamente relacionada con la postura de su pareja, como padre-proveedor, quien por lo tanto no participa de forma equitativa del cuidado de los hijos y del trabajo doméstico. Hay que hacer notar además, que esta situación se agrava con su tercer embarazo, que la lleva incluso a renunciar por algunos años a su actividad docente, y que es la única participante con más de dos hijos.

Es importante destacar que la postura señalada por las mujeres en este estudio coincide con lo que otras investigaciones han encontrado sobre la naturaleza de la implicación femenina en el ámbito extradoméstico

en nuestros días. Para ellas, como para muchas otras mujeres, su trabajo no es sólo un modo de generar ingresos sino una fuente de satisfacción y logros tanto personales como profesionales (García y Oliveira 1994, 2006)

Aunque para los varones el área del trabajo extradoméstico, o del mundo laboral, es considerada como un aspecto inmanente y central a su condición de proveedor, creo que resulta necesario señalar aquí que algunos de los datos en este trabajo nos hablan de algunas transformaciones de lo que para ellos significa lo anterior cuando es considerado con relación a sus otras esferas de participación. Específicamente me refiero a que aunado a su creciente participación e involucramiento como padres, señalan que pueden conciliar ambas esferas de participación ya que la flexibilidad es tanto una posibilidad que brinda su enclave laboral como un propósito que ellos persiguen.

Emmanuel: ...Yo creo que mucho de lo que hago, lo que he hecho ha sido más bien pensando en no haber sido como fue mi papá, sino al contrario ser más alegre, más todo, más estar con ellos, la comida pues se me ha dado porque pues como he vivido solo y todo / y aparte me gustó y aparte es terapéutico para mí / y porque me da gusto que les guste.

Esto implica a su vez que se va desdibujando la centralidad o exclusividad de su participación en la esfera laboral y deja, por lo tanto, de ser nada más el padre-proveedor. Por lo que puede afirmarse que para las parejas con intenciones de construir relaciones de mayor equidad, el reto

de conciliar su participación entre los ámbitos domésticos y extradomésticos se constituye en necesidad para ambos, si bien en grados diversos.

Conciliación de Identidades

Una de las constantes en todas las personas participantes la constituyó la necesidad de conciliar sus identidades como personas, parejas y padres. Este es un hallazgo muy importante, pues supone querer remontar las prescripciones de la tradición que señalan que cuando una persona “se empareja” (o sea, tiene una relación amorosa con alguien) debe renunciar a sus intereses personales y que, del mismo modo, cuando la pareja transita hacia la paternidad debe, por el bienestar del hijo, pasar a segundo plano. Esta parece ser una significación central que cruza a las parejas participantes como parte de sus intenciones de equidad.

La conciliación de identidades se vuelve así un resultado e imperativo a la vez, de las prácticas sociales personales complejas dentro de un mundo complejo. Las mujeres y hombres participantes aquí no están confinados ya más a las esferas de participación separadas y excluyentes que eran la regla antaño. Se espera, y ellos esperan de sí mismos, ser excelentes padres y madres, tener una relación de pareja satisfactoria y poder seguir siendo individuos.

Es obvio que este proceso genera tensiones importantes, pero también modos diversos, algunos bastante creativos, de enfrentarlas y resolverlas.

Emilio: lo que yo creo que sentimos uno por otro lo pusimos en las hijas ¿no?, entonces como que a mí se me hizo padre pues este, tener hijas y...disfrutarlas...

...Mi papá y mi mamá nos decían a nosotros que cuando ellos se casaron y mi mamá estaba embarazada de mí, mi papá le dijo: "aquí se acabó Ramón y se acabó Dinora, de aquí pa' adelante los hijos...". Este, y yo no sé si eso influyó en...en mí, con la diferencia de que yo no...acepto eso de que aquí se acabaron este... se acabó la pareja ¿no?, este...bah, ni de dicho, digo bueno sí, nosotros seguimos siendo, pero ahora somos con los hijos.

Emilio: ... cuando nacen las niñas como que los dos nos concentramos en las hijas ¿no? (mmmj) y como que eso nos cohesionó de una manera diferente a como habíamos estado hasta antes, porque antes que íbamos a comer al restaurante, que al cine, que al teatro, que había un montón de cosas.... con las niñas ya no, ya no fue posible porque... a veces que sí teníamos algún compromiso se las dejábamos a mis papás, pero procurábamos que no / inclusive cuando teníamos muchas ganas de ir a alguna reunión o una cosa así, teníamos una combi que arreglamos como camper, entonces, echábamos a las hijas en la parte de atrás, bien tapadas y todo, llegábamos a la casa donde era la pachanga y metíamos el carro al garaje y estábamos en la pachanga... salíamos a ver. (Irma: a ver cómo estaban...) cómo estaban las niñas (risas).

Aunque es necesario enfatizar de nuevo: no hay una sola forma de hacerlo, cada pareja sopesa, balancea y decide su propio proceder. Cada quien en su balanza personal expresa en su tendencia la recuperación de los elementos de la tradición y de la modernidad que incorpora y cuáles no. Algunas de las parejas han renunciado, incluso, a ser padres para poder seguir sosteniendo relaciones de equidad e identidades incólumes como individuos y parejas. Su decisión de no ser padres procede de la reflexión y consideración de múltiples aspectos relacionados con la paternidad-maternidad, y en ese sentido es una de las formas posibles de conciliación; es decir, por omisión.

Brisa: la cuestión de los hijos o de las hijas, ahí ese es otro aspecto un poco áspero de la relación porque cuando decidimos casarnos yo decía que tal vez tendría hijos, tal vez, pero ya cuando me casé fue curiosamente cuando decidí plena y completamente que no quería tenerlos porque yo me ponía a pensar si el vaso de leche está ahí tres días pues cuando tengamos un hijo o una hija y a él le toca un día cambiarle el pañal y otro día a mí, yo no voy a poder dejar que la niña o el niño tenga tres días el pañal y diga “no, hasta que me toque”, qué culpa tiene. Entonces fue donde dije no o sea esta cuestión de organizarse si es un mueble o una cama destendida o ropa sucia se puede, pero con un bebé no se puede y como no estoy segura de que él pudiera realmente tomar las responsabilidades, yo dije “no, yo creo que mejor así estamos bien”.

La transición a la paternidad-maternidad, como se ha mencionado, implica transformaciones muy importantes en la vida personal y de relación. Acorde a la tradición, supone mayores cambios para la mujer, en virtud de las prescripciones sociales que ordenan su maternidad. Según este mito (Fernández 1994), la maternidad está anclada en raíces biológicas (“instinto maternal”) que justifican la dedicación absoluta al hijo y la abnegación concomitante de la mujer. Es tal el impacto de la “ilusión de naturalidad” que prácticamente nadie escapa a ella. La madre debe ser infalible, incansable, abnegada y sacrificada. Remontar este mito no resulta fácil, pues se encuentra estrechamente ligado a la construcción de las identidades femeninas. Casi todas nuestras participantes conservan incólume su eficacia. Sin embargo, podemos observar que algunas de ellas han cuestionado su carácter inexorable. Tres de ellas lo han hecho cuestionando el vínculo que existe entre ser madre y la construcción de su identidad, arguyendo su decisión de no ser madres en diversos fundamentos, entre los cuales está el considerar que para ellas la equidad no es posible cuando se tienen hijos. La cuarta es la única mujer madre que se niega de forma explícita a ser abnegada y sacrificada, y que además ha permitido que su pareja sea también un participante pleno en su paternidad.

Para el resto de las participantes, ser madres se convierte en un aspecto central en sus vidas, de modo que se encuentra en tensión permanente con sus obligaciones laborales e incluso con su relación de pareja. Con relación a los varones, ocho de ellos son padres y, exceptuando a uno de ellos, quien tiene una postura más cercana a la del padre-proveedor, el resto ha asumido la paternidad como un aspecto muy importante en la configuración de su práctica social personal. De nuevo, el referente común fue el desear ser un

padre más cercano e implicado con sus hijos en comparación con sus respectivos padres (ver extracto de Emmanuel incluido antes).

Para algunos, tal implicación ha supuesto incluso ser designados con mote que pretenden depreciarles, o participar en prácticas que son vividas como “ghettos” femeninos (p. ej. las juntas en las escuelas de sus hijos, prácticas extraescolares de los mismos, etcétera).

Román:...No era como una obligación sino era un gusto para mí, levantarme y atender a mi hijo, de eso no tengo una queja; al contrario, íbamos a las fiestas o yo andaba con él, yo era feliz andando con él, incluso tenemos una comadre en Ixmiquilpan y es una familia tradicional, incluso, ellos veían mal que yo anduviera cargando al niño.

Irma: ¿Le dijeron algo?

Román: Pues un chiste ¿no?, pero a mí para lo que me interesa ¿no?, “el nano”, no, no me interesa.

Los hallazgos aquí reportados son consistentes con los procesos de transformación de la implicación materna y paterna con sus vástagos, referidos por varios autores (Esteinou 1996, Ariza y Oliveira 2002, García y Oliveira 2006, Wainerman 2002). Ariza y Oliveira (2002) señalan que entre los cambios relacionados con la mayor incorporación de las mujeres casadas al trabajo extradoméstico, está la irrupción de nuevas masculinidades y el ejercicio de una paternidad más comprometida, solícita y próxima a sus hijos. García y Oliveira en un estudio más reciente (2006) reportan que ha ocurrido una redefinición de la paternidad que está basada en relaciones

más equitativas entre géneros y generaciones y que se refiere al cuidado físico y emocional de los vástagos desde pequeños, amén de ser el sostén económico y de participar en los procesos educativos, socializadores, morales, disciplinarios y afectivos de sus hijos. Aunque sólo sea cierto para una tercera parte de los varones que ellas entrevistaron, consideran que *“cualquier presencia masculina en dicho ámbito podría ser indicio de una relación más equitativa entre los géneros y de una práctica distinta de la paternidad”* (García y Oliveira 2006: 229).

Wainerman (2002) reporta hallazgos similares en Argentina. Aunque los varones no se han incorporado de modo equivalente en todas las tareas de la esfera doméstica, sí han incrementado su participación en el cuidado y crianza de sus hijos, y pudo observar que este patrón es muy contrastante con lo que ocurría con los padres de los entrevistados; es decir, en sus familias de origen. Además, dicha tendencia ha sido reportada por varios estudios hechos en países del llamado “primer mundo”, por lo que, aunque los hallazgos aquí mostrados se deben interpretar situadamente, también es necesario concebirlos como una pieza que forma parte de los procesos de transformación a nivel global.

Discusión

El pensamiento feminista ha influido de modo fundamental en las culturas contemporáneas, por lo que este estudio exploró en una población específica, situada, cómo, cuáles y en qué medida se han trastocado las pautas de relación intergeneracionales para las mujeres y los hombres de las últimas generaciones en nuestro país. Los hallazgos aquí reportados deben, por lo tanto, contextualizarse dentro del sector social particular al que pertenecen las y los participantes, así como

en la escala de tiempo más amplia, y las generaciones que han estado expuestas a estas ideas de equidad, representan una parte infinitesimal de la historia.

Aunque prevalece la distribución tradicional del trabajo, y en ese sentido corrobora la mayor parte de los datos reportados en otras investigaciones, es pertinente subrayar, sin exaltar, que pueden apreciarse rupturas del *habitus* que, aunque pequeñas y sólo válidas para la población estudiada, permiten pensar que es factible una transformación, aunque lenta, de esta esfera que aparece como la más resistente hacia la conformación de relaciones intergeneracionales de mayor equidad. Tampoco podemos ignorar que muchos de los conflictos entre las parejas relativos al trabajo doméstico están “atenuados” por la contratación de servicio remunerado, y es extremadamente importante remarcar que ésta no es una vía de solución que vaya en el camino de lograr la equidad entre los géneros, sino que sólo es una posibilidad que está presente para un sector privilegiado de la población, pero que no es factible para la gran mayoría en nuestro país, ni en otros. Es posible que sea necesario realizar investigaciones al respecto de los significados vinculados con la realización de las tareas domésticas tanto para hombres como para mujeres y comprender el por qué es un aspecto de tan difícil transformación.

En el análisis de las relaciones entre los géneros, así como de cualquier otro aspecto del mundo social, nunca hay que perder de vista que las acciones y prácticas respectivas no se libran de su dimensión política, es decir, del problema del poder entre los participantes, pues éstos tienen (y han tenido a lo largo de la historia) un acceso diferencial a aquél y los recursos que le son concomitantes. Al hacerlo tenemos que considerar

que un punto de partida ineludible es que el lugar que cada uno de los participantes ocupa dentro de la estructura de la práctica social, por fuerza implica la existencia de conflictos y contradicciones.

La posibilidad de conciliar la vida familiar con la laboral se construye como un acto intencional puesto que los participantes han sido más bien socializados en un mundo en el cual el lugar que cada uno de ellos ha venido ocupando es generador de principios de distinción, de ser participantes de prácticas asimétricas, distintivas y generadoras de una postura particular según el lugar que se ocupa en el espacio social (y se ha venido ocupando a lo largo de la trayectoria de vida de los miembros de la pareja). Entonces, lo que se supone un punto de partida —el encuentro entre dos seres diversos—, más bien tiene que concebirse como el de llegada, el cual es posible alcanzar mediante la reflexión y el deseo de constituir una relación entre “este ser humano” y “aquel otro ser humano”. Conciliar la vida personal con la familiar y laboral no es sólo un asunto de naturaleza práctica, es apostar por la humanización de las relaciones entre los géneros. No supone tampoco de modo ingenuo creer que el ejercicio del poder desaparecerá de las relaciones entre las personas en general, y de los géneros en particular, puesto que la acción intrínsecamente conlleva poder. En su lugar, la pretensión sería dirigir ese poder de los agentes sociales para producir los medios hacia el desarrollo de su capacidad transformadora (Giddens 2000).

El avance hacia la conformación de relaciones equitativas o democráticas no supone para las parejas entrevistadas convertir esta pretensión en una amenaza para su propia relación. Implica negociar, construir nuevas formas de relación y de establecimiento de procesos de intersubjetividad

que tiendan puentes entre dos personas, que ya de por sí son diversas, con trayectorias particulares, y lograr construir una relación que sea satisfactoria para ambas. La posibilidad de construir una relación equitativa implica ir más allá de concebirla como una mera relación de conveniencia al modo de una transacción comercial (fórmula del *fifty-fifty*), sino contemplar el terreno de las emociones, del afecto, del erotismo; es decir, la implicación humana. Considerar esta dimensión implica conocer y asumir los juegos ambivalentes tanto en la subjetividad de cada uno de sus participantes, como en los puentes que establecen intersubjetivamente.

La construcción del “nosotros” no significa desconocer o pretender desaparecer la tensión entre el deseo de individualidad-independencia y el de afiliación-dependencia, sino parte precisamente de respetarla, de asumirla. Ser individuo, la individualidad, no debería significar “individualismo”, sino la necesidad de conciliar dicha identidad como persona, con las identidades de pareja, padre o madre, entre otras. Es decir, la conciliación de las múltiples identidades que nos demanda nuestra compleja práctica social personal.

Es obvio que este propósito se dificulta en un mundo donde las tensiones que la modernidad impone hacen prácticamente incompatibles las construcciones sociales imaginarias de la familia, la pareja y el individuo. La tendencia del posmodernismo brinda la ilusión de que todas estas tensiones desaparecerán si apostamos por el individualismo, pero, al posmodernismo se le olvida que los seres humanos somos sociales, no podemos vivir sin el Otro, sin los otros.

Bibliografía

- ARIZA, Marina y Orlandina DE OLIVEIRA. "Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica", en Catalina WAINERMAN (comp.) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama, 2000.
- CONTRERAS URBINA, José Manuel. "Mujeres y hombres profesionistas y su participación laboral en los noventa", en Jennifer A. COOPER (coord.). *¿Esto es cosa de hombres? Trabajo, género y cambio social*. México, PUEG-UNAM, 2001.
- DREIER, Ole. "Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social", en Gilberto PÉREZ CAMPOS, Irma de Lourdes ALARCÓN DELGADO, Juan José YOSEFF BERNAL y Alejandra SALGUERO VELÁZQUEZ (comps.) *Psicología cultural*. Volumen I, México, FES Iztacala UNAM, 2005.
- ESTEINOLI, Rosario. *Familias de sectores medios: Perfiles organizativos y socioculturales*. México, CIESAS, 1996.
- FERNÁNDEZ, Ana María. *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Argentina, Paidós, 1994.
- GALENDE, Emiliano. *Sexo y amor. Anhelos e incertidumbres de la intimidad actual*. Buenos Aires, Paidós, colecc. Contextos, 2001.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina DE OLIVEIRA. *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México, El Colegio de México, 1994.
- *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México, El Colegio de México, 2006.

- GIDDENS, Anthony. *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid, Cátedra, colecc. Teorema, 2000.
- HELLER, Agnes. "El futuro de las relaciones entre los sexos", *El viejo topo*, 1978, 26, pp. 9-15.
- LIPOVETSKY, Gilles. *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*. Barcelona, Anagrama, 1999.
- SALTZMAN, Janet. *Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio*. Madrid, Cátedra, colecc. Feminismos, 1992.
- WAINERMAN, Catalina. "Padres y maridos. Los varones en la familia", en Catalina WAINERMAN (comp.) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.